

*Cómo citar este texto:*

Lila Luchessi. (2018). Desafiar la democracia, someterse a la corporación. *Derecom*, 25, 17-29, <http://www.derecom.com/derecom/>

## **DESAFIAR LA DEMOCRACIA, SOMETERSE A LA CORPORACIÓN**

### **DEFYING DEMOCRACY, SURRENDERING TO CORPORATIONS**

© Lila Luchessi  
Universidad Nacional de Río Negro  
lluchessi@unrn.edu.ar

#### **Resumen**

Ante un nuevo escenario político en Latinoamérica, la irrupción de las comunidades en las redes sociales digitales tiene un rol fundamental en la erosión de las instituciones democráticas.

La percepción de las interacciones entre pares, sin mediación de instituciones políticas o informativas, hace que los usuarios cuestionen y descrean de los organismos que regularon sus vidas políticas hasta la actualidad.

La mirada cuestionadora y desconfiada sobre los representantes del Estado, las corporaciones políticas y los formadores de opinión no tiene un correlato frente a nuevos actores que definen las pautas sociales, políticas y culturales desde el sector privado.

De este modo, mientras se teme el uso de la información que el Estado compila de sus ciudadanos, no se cuestiona la entrega voluntaria que ellos mismos hacen de datos sensibles a corporaciones transnacionales con posiciones dominantes en el mercado global. Tampoco se discute cómo estas compañías utilizan estos datos para monetizar sus negocios y erosionar al sistema democrático.

La manipulación de información que surge de las analíticas compiladas por estas corporaciones, y que pueden usarse para manipular elecciones o definir políticas de salud, trajo consecuencias en Estados puntuales pero atenta contra las condiciones de libertad e igualdad del sistema todo.

Es la preocupación de este estudio analizar las acciones de los usuarios en la red, sus impactos en la construcción de la información y el debilitamiento de las instituciones democráticas en el segundo decenio del siglo XXI.

#### **Summary**

In the face of a new political scenario in Latin America, the irruption of communities into digital social media plays a fundamental role in the erosion of democratic institutions.

Users' perceptions of their interactions with peers, which are not mediated by political or news institutions, make them question and discredit the bodies that had regulated their political lives up to date.

The questioning and distrustful look over State representatives, political corporations and opinion shapers does not correlate with the new actors defining social, political and cultural guidelines within the private sector.

Therefore, while citizens fear the way the State will use the information collected from them, the handing over of sensitive data from those very citizens to transnational corporations which hold dominant positions in the global market is not called into question. Neither is how those data are being used by these companies to monetize their business and erode the democratic system.

The manipulation of information deriving from the analytics collected by these corporations, which can be used to manipulate elections or define health policies, has brought about consequences in specific countries, but threatens the principles of liberty and equality of the whole system.

This work is concerned with the analysis of the actions of users on the Internet, their impact on the construction of news and the weakening of democratic institutions in the second decade of the 21st Century.

**Palabras clave:** Instituciones. Democracia. Redes sociales. Globalización. Información.

**Keywords:** Institutions. Democracy. Social media. Globalization. Information.

## 1. Introducción

Con la finalización de la segunda década del Siglo XXI, no son pocos los países latinoamericanos que cambian de encuadre respecto de sus políticas y posicionamiento ideológico.

Luego de años de tensión que pusieron en juego un binarismo, casi metafórico en relación con la incorporación de tecnologías infocomunicacionales para la gestión de la política, la opinión pública y los sistemas electorales, la puja por los enfoques sobre el Estado, la democracia y la participación ciudadana se alineó –casi mayoritariamente- detrás de proyectos que habían tenido lugar en la década de los 90.

Las ideas de achicamiento del Estado, de libertad a los mercados y decrecimiento en las regulaciones desde la política comenzaron a instalarse en gran parte de la región. Al mismo tiempo, el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos, el 9 de noviembre de 2016, signa un proceso histórico en el que la mayoría de los países del continente cambian sus políticas para centrarse en un paradigma que es conocido.

Las políticas que tuvieron su auge hasta la primera mitad de esta década se sometieron a debate a partir de variables como corrupción, populismo y autoritarismo en todo el bloque regional. Sin demasiadas precisiones, toda política en beneficio de la ciudadanía

aparece asociada a acciones populistas, demagógicas y autoritarias, asentadas en la creencia de maniobras de corrupción que los poderes judiciales demoran en demostrar o, como en algunos casos, sesgan en favor de los ganadores de la disputa.

El ejercicio parece evidente. La división de poderes lleva las tensiones al extremo. Los parlamentos pierden incidencia en los procesos de toma de decisiones y los poderes judiciales, únicos en construirse por fuera de la voluntad popular, ocupan un espacio de arbitraje que acomoda la balanza en favor de quienes detentan el poder real en cada momento específico. Según los casos, esos poderes tienen el control del Estado o pueden estar por fuera de él. Sin embargo, la arbitrariedad con la que se aplica la ley genera tensiones que van desde las estructuras políticas a la calle misma.

Los sistemas de comunicación tradicionales, liderados por diarios y envíos noticiosos en la radio y la televisión, juegan roles de supuesta precisión en los que, la mayoría de las veces, trastocan los procesos judiciales e instalan la idea de estigmatización de la política como sistema compacto, en el que no hay matices, ideologías ni programas. La política es presentada como un espacio para el enriquecimiento ilícito y otras formas de corrupción.

Es bajo este criterio en el que –como en la década de los 90 del siglo XX- la desconfianza en el sistema democrático resurge y los argumentos se sustentan en un sentido común que no cuestiona los beneficios y quebrantos que genera su puesta en práctica.

Así, se banaliza la eficacia de las burocracias profesionales del Estado y se arroga, casi en su totalidad, a los éxitos del mercado que constituyen las cartas suficientes para pasar a gestionar lo público. En la Argentina, el caso más notorio del paso de altos directivos de empresas privadas a la gestión pública es el Ministerio de Energía y Minería de la Nación.

Su ministro, el ex presidente de la Compañía Shell, Juan José Aranguren designó a dieciséis de los dieciocho funcionarios de mayor rango entre profesionales provenientes del mercado que la cartera debe regular.

El conflicto de intereses no parece ser un problema para el gobierno y se instala una variante de pasajes del sector privado al público conocido en el campo de estudios como puerta giratoria (Canelo y Castellani; 2017: 4).

Estos pasajes también se detectan dentro del campo periodístico. En las elecciones de 2017 reconocidos profesionales de trayectoria en los medios tradicionales fueron candidatos a las diferentes legislaturas en el país. Así, al intendente Diego Valenzuela (ex periodista del Grupo Clarín), la diputada Gabriela Cerruti (ex periodista de Página/12) y el Ministro de Finanzas, Nicolás Dujovne (ex columnista del Diario *La Nación* y del canal de noticias *TN*), Ana Gerchenson (ex periodista de *El Cronista*) se sumaron Gisela Marziotta, Débora Pérez Volpin, Franco Bagnato, Josefina Pouso, Pablo Baqué y Amalia Granata, todos, en ejercicio de tareas periodísticas dentro de distintos grupos mediáticos.

Este pasaje no solo da cuenta de que el análisis de lo público no correlaciona en forma directa con la buena gestión de políticas en tal sentido sino que, además, pone en jaque la idea de asimetría que los medios construyen para sí, pero desalientan para las burocracias del Estado. También resulta, al menos, cuestionable que el éxito profesional, expresado en patrimonios abultados, deje fuera cualquier forma de corrupción cuando lo que se juega son

conflictos de intereses entre el bien común y los que –hasta hace muy poco- eran socios o empleadores.

Los sistemas mediáticos tradicionales -acostumbrados a no tener *feedback* con las audiencias- no tenían registro de las críticas, disidencias y mucho menos insultos que, con la proliferación de usuarios de redes sociales, se disparan por los climas culturales binarios en los que las únicas perspectivas posibles son la dominante y la que se le oponga.

Este ejercicio supone un clima político - cultural blanco o negro. En el que los matices que puedan darse dentro de cada perspectiva se borran para cobrar fuerza frente a los que – también con matices- integran un bloque asociado a la discrepancia.

Con el surgimiento de las redes sociales, las apropiaciones que los usuarios hicieron de ellas dinamitaron la idea de audiencia, público o espectadores. Estas nominaciones, tan útiles a sistemas asimétricos en los que las instituciones mediáticas poseen saberes de las que sus audiencias carecen, entran en crisis con la formación de comunidades de usuarios, en las que dichas asimetrías pueden equipararse e –incluso- revertirse a fuerza de colaboración y participación.

La acción de los usuarios y la puesta en duda del ecosistema mediático tradicional rompe con una institucionalidad establecida a lo largo de la modernidad. Sin embargo, esta crisis institucional se extiende por fuera de los sistemas informacionales para alcanzar a las formas institucionalizadas de hacer política.

Respecto de las instituciones democráticas, las asimetrías entre los representantes y los representados también sufren movimientos que dejan a la política tradicional sin argumentos o lejos de lo que la ciudadanía, reorganizada en comunidades virtuales, puede demandar, apoyar o simplemente necesitar conocer para tomar decisiones relacionadas con la vida pública.

En un caso u otro, la institucionalidad parece ser el punto en disputa. Su descrédito va en crecimiento y afecta tanto a los representantes políticos cuanto a los líderes de opinión tradicionales. El resto de las organizaciones tampoco salen indemnes y son cuestionadas en tanto que posibles portadoras de alguna representación.

La discusión, que tuvo grandes espacios de debate a mitad de la década de los noventa del siglo pasado, conlleva otra que data del mismo momento: la crisis de gobernabilidad. La pregunta que surge, dos décadas más tarde, es cómo la tecnología puede ser favorable o desfavorable a la hora de organizar planes de gobierno, campañas de difusión o simplemente implementación de políticas públicas. También, cuáles son las mejores herramientas para optimizar la eficacia del Estado sin erosionar el sistema democrático.

Al mismo tiempo que las empresas mediáticas tradicionales pierden espacio e interés para los usuarios, las nuevas corporaciones que lideran el mercado van incidiendo mucho más allá de la opinión pública. Lo llamativo es que las demandas sobre la intromisión de las instituciones del Estado en las vidas privadas no aplique para estos nuevos actores con posiciones dominantes dentro del sistema.

La información que se les entrega voluntariamente y con la que pueden obtener muchos más datos al aplicar cruces con otras fuentes llega a espacios de intimidad impensados en otros momentos. Sin embargo, se teme por el uso de dispositivos para viajar otorgados bajo responsabilidad estatal, el uso que las instituciones políticas pueden hacer de la información

entregada desde los sectores financieros, y no por el uso que las corporaciones pueden monetizar sin evaluar los fines de quienes las comprenden.

Si bien hay Estados que tienen regulada la privacidad de la información financiera, de la salud o simplemente la personal, la paradoja que incluye el uso de dispositivos móviles y la voluntad de entrega de información personal ubica a los hechos en una zona discutible acerca de qué es lo que hay que regular.

De este modo, se invierten los roles institucionales donde casi todo lo que se asocia a instituciones públicas es denostado. Al mismo tiempo, las corporaciones, que no velan por el bien común sino de sus propios beneficios, acceden libremente a la información de sus usuarios y por la voluntad de ellos mismos.

Asociado con esto, la regulación se torna compleja porque son esos mismos usuarios quienes deciden entregar la información. Entonces, al ser voluntario se plantea un dilema sobre qué es lo que se puede regular.

En un escenario donde la representación, la institucionalidad y la legitimidad del voto popular son puestas en cuestión, los formadores de opinión pública tradicional también son cuestionados en relación con sus credibilidades, acciones y pertenencias institucionales.

El descentramiento en el sistema informativo y la posibilidad de fijar agenda es una de las cuestiones sobre las cuales habrá que discutir en el seno de los estudios sobre transparencia, derechos, privacidad, libertad y la democracia.

En este sentido, ¿Es viable la democracia si falta la información? ¿Qué rol juegan los profesionales en la conservación de la calidad informativa? ¿Cómo afectan estas prácticas a la descalificación de las instituciones que la sostienen?

Es a partir de estas preguntas que intentamos analizar las relaciones entre lo público y lo privado en la vida política mediatizada a través de las redes sociales.

## **2.Estado de la cuestión**

Mucho antes de la irrupción de las herramientas digitales, las relaciones entre la democracia y la información fueron tema de preocupación en el campo académico. Ya Alexis de Tocqueville planteaba que el poder de los periódicos en los Estados Unidos no era fuerte por la diversidad, cantidad y libertad con la que podía ejercerse la tarea informativa. En ese sentido, *Todo poder aumenta la acción de sus fuerzas a medida que centraliza su dirección* (Tocqueville, 1998: 201).

Durante el segundo lustro de los años noventa del Siglo XX y los primeros años del siglo XXI, las ciencias sociales dieron cuenta de debates acerca de la eficacia de la democracia delegativa y sus posibilidades de transformar muchas voces potenciales en pocas que las representen (O'Donnell, 1997: 292 ).

Según Pierre Rosanvallon, *“el gran problema contemporáneo es que el crecimiento de la democracia, bajo una forma esencialmente indirecta, se ve acompañado de una declinación de lo político”* (2007: 249).

Este declinar genera una despolitización en dos sentidos. Por un lado, una homogeneidad que se opone a la idea de sociedad civil, necesariamente plural en relación con los actores que la integran, las formas que manifiesta y los diferentes status. Por otro, una idea de auto-organización que genera una visión de ausencia de necesidad de las instituciones estatales (Rosanvallon, 2007: 255).

A esto es fundamental agregar la preocupación por las mediaciones que las instituciones suponen entre los sectores plurales de la sociedad para regular la vida democrática. Así las cosas, la sociedad de masas generó una mediación más sofisticada, que es la que se produce a través de los procesos de mediatización. Con la irrupción de la web, y más tarde las redes sociales, se genera una nueva ecología de los medios y –por lo tanto- en el resto de los ambientes donde se produce la interacción social (Postman, 1965 en Islas, 2007).

Si bien, en los últimos años, los poderes públicos protagonizaron en América Latina disputas abiertas con los grupos mediáticos concentrados, la estrategia de elevar el poder de la prensa tradicional hasta equipararla con los poderes del Estado ayudó a diluir el poder de los organismos públicos.

Sustentados en teorías conductistas, en las que los efectos de los medios sobre la sociedad son literales, la primera década del siglo XXI estuvo signada por una revisión de las teorías de la aguja hipodérmica (Lasswell, 1927) y de la fijación de agenda (McCombs y Shaw, 1972), que suponen unas audiencias comprendidas en sentido inactivo.

Desde otras perspectivas, supuestamente opuestas, se invocaron los estudios latinoamericanos de la década de los 70 del Siglo XX para otorgarle al emisor un rol tan preponderante como el que tiene en las teorías antes mencionadas.

Esto se volvió axiomático, a pesar de las particularidades del sistema convergente y su sustento en la actividad y la interacción de los usuarios (Jenkins, 2005). Resulta relevante señalar que aún en comunidades muy activas, por el binarismo planteado más arriba, existen acuerdos entre los usuarios alineados con una posición, acerca de que las características de inacción -y su consecuente exposición a manipulaciones de la prensa- explican los posicionamientos de aquellas comunidades que les resultan adversas.

Desde el punto de vista de este trabajo, el planteamiento da cuenta de un enfoque en el que los usuarios activos en la web buscan agruparse con quienes son afines y eso tiende a la conformación de comunidades homogéneas que refuerzan sus prejuicios y creencias y se enfrentan con lo que les resulta absolutamente dispar (Luchessi, 2018).

Esto genera que, en una sociedad que descrea de la heterogeneidad, de la coexistencia de encuadramientos plurales y de la representación dentro del sistema democrático, las crisis que se debatían en los años noventa en relación con la representación (Bobbio, 1985) resurjan en contextos cuya ecología va mutando, aunque la tecnología admita posibilidades concretas de democratización y exposición pública de voces múltiples.

No obstante, si se sigue el planteamiento de Juan Manuel Abal Medina (2004: 52) según el cual para que exista la representación deben existir individuos que puedan sentirse como parte de una sociedad que es representada por un partido, puede pensarse que esa identificación de integración comunitaria se expresa, en tiempos de redes sociales, por el sentido de pertenencia a comunidades virtuales.

Estas comunidades, que se identifican por creencias, gustos y pertenencias de otros órdenes, no se identifican desde lo territorial. Entonces, si bien pueden manifestarse algunos liderazgos, la participación se percibe de un modo más horizontal.

Visto de esta forma, en el contexto actual, la cantidad y diversidad de emisores que manejan información en la *web* diluye el poder de los medios sobre la sociedad aunque las empresas que gestionan las plataformas sean concentradas. Dicha concentración desplaza el poder de las industrias mediáticas desde la tradicional generación de contenidos a la gestión de tecnologías y plataformas.

A pesar del volumen de datos que circula a diario, y de los millones de interacciones que se producen en la *web*, al analizar los modos en que los usuarios se apropian de las plataformas y de los sistemas de mensajería para compartir, hacer circular, comentar y agregar información, puede observarse que la distribución de estos usos está muy concentrada.

En términos de participación en el mercado global, el liderazgo lo ejercen cinco empresas de las denominadas *start up* que durante 2017 se capitalizaron reforzando la idea de concentración en los segmentos de los que participan y de expansión en los mercados bursátiles internacionales .

Si bien la sumatoria de sus tenencias equivale al PIB del Reino Unido, la concentración no puede leerse solamente en términos de posición dominante en el mercado global, sino, además, en relación con el impacto cultural que genera sus uso en países de diferentes culturas y sociedades.

Desde este punto de vista, esta tendencia invierte los supuestos de la teoría de la *agenda setting*. La puja de quienes dominan las tecnologías no es por la instalación de los temas sino por la reconversión de la idea de espacio-temporalidad (Lash, 2005).

El mayor impacto sobre la concepción cultural contemporánea redundará en una conformación ahistórica en la que la definición territorial se vuelve superflua (Sibilia, 2012) y los intereses temáticos surgen de las redes para tornarse mediáticos.

Boczkowski y Michelstein (2013) plantean que las brechas de intereses temáticos entre profesionales de la información y potenciales audiencias tienden a agrandarse en momentos de calma políticosocial. Entonces, los usos y apropiaciones que se realizan para interactuar en las redes son fundamentales para comprender los temarios de abordaje noticioso y las negociaciones que las empresas vinculadas al desarrollo del contenido hacen a sus audiencias para no perder participación en el mercado (Luchessi y Cetkovich, 2007)

Si bien el momento es transicional, el pasaje del uso tradicional de información a la compuesta por usuarios activos relacionados a través de interacciones va en aumento.

Según datos de Digital News Report (Reuters Institute; 2017: 12): *Facebook* lidera el uso de plataformas de redes sociales. El 70% de los usuarios de herramientas digitales tienen cuenta en esa red. El 61% en *Youtube*, el 24%, en *Instagram*, el 20%, en *Twitter* y el 14%, en *LinkedIn*.

Respecto de las aplicaciones de mensajería, el Informe indica que *Whatsapp* lidera los consumos con una penetración del 40% del segmento. *Facebook Messenger* retiene el 36%, *Snapchat*, el 9%, *Viber*, el 7% y *Wechat*, el 4%. Estos números son relativamente constantes en casi todos los países.

Tanto los usuarios de redes cuanto los de mensajería dicen usar ambos sistemas para informarse. Estas comunicaciones, que se producen entre los integrantes de las comunidades en red, generan la percepción de horizontalidad en los flujos informativos. Desde esta perspectiva, ya no se requieren profesionales para obtener noticias porque ellas circulan por la red. Como plantea Paula Sibilia, *Asistimos al surgimiento de un nuevo tipo de saber, con un ansia inédita de totalidad* (2009: 44).

Sin embargo, no son pocos los datos surgidos del ecosistema tradicional que se resignifican en los grupos de interés que hacen uso de ellos mientras lo que prima son los posicionamientos de cada comunidad acerca de la interpretación de un mismo suceso.

El ansia de totalidad, entonces, no es solo respecto del saber. Ella se extiende a las interpretaciones que se hacen de él y a las consecuencias sociales, culturales y políticas que surgen de ella.

*Nadie puede discutir la existencia o la necesidad de una agenda global aunque sí sus items y jerarquizaciones* (Ford, 1999: 57). Entonces, el problema de la totalidad radica en la imposibilidad de diferenciar los contextos sociales, culturales y económicos de cada sistema específico, dentro del ecosistema mediático en el que circule la información.

Esta idea de totalidad genera ciertas percepciones distorsionadas de la representación –primero, en las redes y luego, en la política-, la conformación de comunidades de interés y de participación en el debate social. En sus estudios sobre los usos de Twitter, Ernesto Calvo plantea la idea de integración a grupos que, por homogéneos, se perciben mayoritarios (2015).

La autopercepción de pertenencia a una mayoría que, en algunos casos, no es tal, escala posicionamientos que exceden lo totalizador para transformarse en totalitarios. Aquella idea de democracia o democracia de baja intensidad (Roitman Rosenmann, 2005), que pone en vilo la concepción misma de la democracia, se refuerza con el uso de las redes estipulando un clima cultural de intolerancia e irritación.

Estas comunidades, autopercebidas como mayorías, suelen chocar con realidades que no encuentran representaciones dentro de sus comunidades cotidianas. Entonces, puestas a circular por el mundo *off line*, colisionan con el sistema democrático, sustentado en la voluntad popular que no siempre se expresa en las redes por falta de acceso a las tecnologías, a los lenguajes devenidos de ellas o a las competencias culturales para el ejercicio de la interacción.

A pesar de que la penetración global de Internet creció al ritmo de la expansión de la telefonía móvil, el acceso y la participación de los distintos sectores sociales no están garantizados. De este modo, las predicciones democratizadoras acerca del acercamiento de las instituciones a la ciudadanía no están garantizadas para toda la sociedad en los países emergentes.

En este punto, los líderes de negocios concentrados que proveen *smartphones*, plataformas de búsqueda o conformación de comunidades en red segmentan a sus nichos de

mercado con herramientas precisas. El uso de analíticas permite ver las conductas de los usuarios en tiempo real y acomodar la oferta a una demanda que es constante.

La gratuidad de los productos ofrecidos no es tal. A cambio de una circulación amigable dentro de las plataformas, los usuarios entregan grandes volúmenes de información. De este modo, datos personales, financieros, de encuadramiento político, salud y relaciones personales de todo tipo pueden utilizarse para adecuar la oferta de las industrias de contenido con fines que no son tan públicos.

Con esta información, las empresas proveedoras de los servicios digitales generan un fenómeno de doble vía. Por un lado, la conformación de un mercado sólido y cautivo que se adecúa a pautas culturales dirigidas a partir de la información entregada. Por otro, la acumulación de datos –claramente rentables– para proveer servicios de información personal, conductual y actitudinal de grupos e individuos diferenciados por segmentos económicos sociales, políticos, religiosos y culturales.

La virulencia que caracteriza al período en las confrontaciones intercomunitarias, y en relación con los representantes institucionales del Estado y las empresas mediáticas tradicionales, no encuentra cuestionamientos de ningún tipo en relación con las empresas que, a través de sus posiciones dominantes en el mercado global, gestionan la tecnología y las plataformas en la red.

Es a partir de estos conceptos que se analizan las nuevas formas de interacción cultural, política y social y sus consecuencias en la vida institucional de las democracias de la región Latinoamericana del Siglo XXI.

### **3.Comunidad desinstitucionalizada**

Una de las creencias transversales a los distintos grupos de opinión es que la dirigencia política tiende a manejar negocios, con recursos públicos y que dichas acciones están atravesadas por corrupciones inherentes al sistema de representación.

De las publicaciones surgidas de las filtraciones que se realizaron de la participación de dirigentes latinoamericanos en lo globalmente conocido como Wikileaks, el sentido común general hace que se cuestionen solamente las acciones de los representantes políticos de los Estados y no aquellas que involucran a directivos de empresas concentradas con capacidad de participar en negociaciones muy beneficiosas para ellas, pero generalmente nocivas para las comunidades de ciudadanos. O tampoco se cuestionen las que directamente utilizan sus participaciones para operar en sus propios beneficios.

Su desarrollador, Julian Assange, puso en público el trabajo de un consorcio de periodistas que accedieron a distintas filtraciones que involucraron a dirigentes de distintos países. Si bien lo hizo amparado por el anonimato de sus fuentes, la puesta en público de conversaciones, negociaciones y charlas privadas no tuvo mayor jerarquización en la prensa tradicional.

En cada caso, la difusión de los resultados tendió a involucrar a disidentes con los proyectos en gestación para los cambios de orientación política y utilizar las herramientas que permiten las tecnologías para *hackear*, filtrar y difundir y usar esos resultados en favor de la creación de consensos en torno de un cambio de orientación.

En ese sentido, más allá de los resultados del consorcio, la difusión que se produjo en cada país fue lo suficientemente cuidadosa como para no quebrar el pacto establecido sobre creencias *a priori* y proyectos a futuro.

De hecho, los dirigentes involucrados en las publicaciones locales de cada capítulo de la investigación constituyeron operaciones funcionales a la construcción de proyectos disidentes con los que mantenían el poder estatal.

Las filtraciones, que involucran a funcionarios de inteligencia de los Estados nacionales y a organizaciones paralelas que *hackean* datos de las tecnologías de uso más frecuente no ponen en cuestión la existencia de las segundas y su peligrosidad para el desarrollo de democracias fuertes en las que los ciudadanos puedan resguardar sus intimidades.

De este modo, las interacciones que se producen en las redes como debate, reproducción, colaboración o mera opinión, tampoco dan cuenta de la erosión institucional que se genera en el pasaje de un control público del manejo de los datos, a la entrega indiscriminada de información sensible a manos privadas con objetivos políticos y comerciales específicos.

El segundo caso que involucra a nueve países latinoamericanos es el de la empresa brasileña Odebrecht. La investigación, que surge del Departamento de Justicia de los Estados Unidos involucró a funcionarios de toda la región y causó una fuerte crisis institucional en Brasil. Perú no da cuenta aún de los representantes locales de caso dentro del sistema privado. En este caso, la filtración surge de una secretaria despedida quien acopió la información de la que nació la investigación.

Finalmente, el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación toma las filtraciones del Estudio Jurídico panameño Mossak Fonseca en el que se ven involucrados distintos funcionarios y directivos de empresas privadas de la región en la creación en empresas *off shore* que permiten la evasión fiscal y ocultar propiedades, activos y ganancias.

Según datos de la publicación del consorcio, en 2016, la mayor cantidad de insumos informativos surge de la filtración de correos electrónicos, aunque se revelan otros documentos que permiten establecer relaciones de datos para sostener la investigación.

A pesar de ser pública, la selección y jerarquización de los datos que fueron tomados por la prensa tradicional se centró en los funcionarios y no en los evasores fiscales, encuadrados dentro de delitos de distinto tipo en cada país. El refuerzo de una idea de corrupción estatal sobre una legalidad privada va en línea con tiempos en los que se cuestiona a los Estados por el resguardo de información sensible y se permite que consorcios, empresas o simplemente agencias de seguridad privada violen toda forma de derecho a la privacidad.

El denominador común de los tres casos es que involucran a países emergentes en mayor cantidad que a quienes cometen delitos de otro orden: como el resguardo de activos no declarados o negociaciones ilegales a favor de sus propios intereses.

La instalación de sistemas paraestatales en relación con el manejo de información sensible, finanzas, que involucran el interés público y datos que estimulan la formación de un sentido común erosivo de las instituciones políticas tiende a generar consensos sobre herramientas estatales que no son beneficiosas para el bien común.

En este contexto, el descrédito de las instituciones aumenta y la desconfianza sobre la dirigencia se mantiene solo en aquellos involucrados que se desempeñan en el sistema público.

La consecuencia de estas publicaciones y rebotes en las redes es una erosión de las instituciones y dentro de las ideas de totalidad y cambio de la temporalidad establecida en el marco teórico que generan una ansiedad por las condenas aunque eso atente contra el debido proceso.

Frente a la endeblez institucional, más que resolverse las acciones delictuales que surgen de las filtraciones de información y la acción ilegal de espías privados, lo que se fomenta es una corrosión de las bases democráticas para la construcción de proyectos políticos plurales.

Al mismo tiempo, los portadores de una información de estas características cobran un doble rol en la nueva concepción del proceso informativo. Por un lado, se les demanda posicionarse en consonancia con la comunidad en la que se integran. Por otro, si el ejercicio profesional se adecúa a pautas de tratamiento informativo profesional, se descrea de esas palabras por no ser condenatorias antes de tiempo.

En este contexto, las empresas globales que manejan grandes cúmulos de información no son cuestionadas y se les confía la gestión de datos financieros, personales, laborales, de filiación política y religiosa, sin preguntar cuál es el grado de involucramiento que pueden tener para que se produzca la filtración.

## **Conclusiones**

1. Como plantean Jenkins, Ford y Greene (2013) la acción de los usuarios de redes no puede pensarse como un virus que irrumpe y causa efectos no deseados. Los usuarios son activos y deciden compartir, discutir, colaborar, agregar u otras acciones relacionadas con la información que les interesa y circula por la red.

2. La baja en la demanda informativa sobre las instituciones mediáticas tradicionales se genera a partir de una crisis de confianza ligada a las instituciones que se vinculan con el concepto de publicidad. Lo público es cuestionado en tanto institución representativa de la que minorías plurales no están dispuestas a delegar.

3. La delegación, que caracterizó a las democracias parlamentarias y representativas sufre uno de sus peores momentos. Sin embargo, las demandas ciudadanas reclaman a los Estados una resolución de problemas y conflictos, al tiempo que les niega colaboración respecto de las obligaciones impositivas y legales, a las que consideran una intromisión.

4. Ese clima, fomentado desde los usos de tecnologías que relegan a los ciudadanos en su propia individualidad conectada con otras a través de las redes tiende a la conformación de nodos seguros, amigables y sin dobleces. En ellos, las solidaridades necesarias para la inclusión de los más postergados son cuestionadas y solo se tiende a preservar lo que se considera derechos adquiridos.

5.La descentralización de la institución periodística como fuente inapelable de los datos necesarios para la construcción de las democracias se genera al mismo tiempo en que la descentralización en las instituciones del Estado comienza a crecer.

6.Los celos sobre la información que las agencias públicas manejan relativas a los ciudadanos no se extienden a las empresas concentradas que sustentan sus negocios en la gestión de información sensible para grupos caracterizados por consumos, estilos de vida, capacidad de ahorro, preferencias turísticas, sexuales o políticas y que se presentan, a los ojos de sus usuarios, como facilitadoras tecnológicas para la búsqueda y la interconexión.

7.El doble juego con el que se mide la responsabilidad de los organismos es novedoso en el sentido de que juzga apremiante las acciones del Estado mientras no cuestiona las acciones de jugadores indispensables para que esos descritos tengan razón de ser.

8.Lo más llamativo es la pasividad con la que se entrega información privada para la gestión por parte de corporaciones y se establecen rebeliones en relación con la integración de la vida comunitaria regulada democráticamente por las instituciones que se someten a la contienda por la representación.

9.La exigencia de soluciones y cumplimientos que se pide no suele acompañarse con la responsabilidad que conlleva la participación democrática dentro de una sociedad. Al tiempo que se desacredita la participación activa en política, tampoco se acuerda con la delegación.

10.Con este estado de cosas, los sistemas democráticos resultan heridos y están lejos de fortalecerse. Las comunidades virtuales se tornan intolerantes y autoritarias y el resultado es un avance de reguladores que no permiten ser regulados, buscando recovecos por donde escapar.

11.Los usuarios, autoexcluidos de su condición ciudadana, se apoltronan sobre sus sentidos comunes. También se agrupan con quienes comparten sus visiones del mundo. Por otro lado ubican a otros, tan apoltronados y engegucidos que creen formar parte de mayorías inexistentes y sin capacidad de incidencia en el política real.

12.Los Estados, en la segunda década del Siglo XXI, parecen retraerse y dar discusiones que se creían cerradas. Cómo mantener el equilibrio entre intereses dispares, cómo realizar ejercicios de regulación, de qué modo ejercer representaciones frentes a ciudadanos negados a delegar pero también a participar activamente en el mundo *off line*.

13.Finalmente, cómo reagruparse frente a embates de corporaciones globales que disputan las finanzas y la gestión política y cultural.

## **Bibliografía**

ABAL MEDINA, J. (2004). *La muerte y la resurrección de la representación política*. Buenos Aires: FCE.

BOBBIO, N. (1985). *El futuro de la democracia*. México: FCE

BOCZKOWSKI, P. and MICHELSTEIN, E. (2013). *The news gap. When the information preferences of the media and the public diverg*. London: MIT Press.

CALVO, E. (2015). *Anatomía política de Twitter en Argentina. Tuiteando #Nisman*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

CANELO, P. y CASTELLANI, A. (2017). Informe de Investigación nº 2. Puerta giratoria, conflictos de interés y captura de la decisión estatal en el gobierno de Macri. El caso del Ministerio de Energía y Minería de la Nación. Buenos Aires: Idaes. UnSam.

FORD, A. (1999). *La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires: Editorial Norma.

JENKINS, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

JENKINS, H. FORD., S. y GREEN, J. (2013). *Spreadable Media: Creating Value and Meaning in a Networked Culture (Postmillennial Pop)*. New York. New York University.

ISLAS, O. (2007). "Apuntes para Construir una Comunicología Efectivamente Productiva, desde la Ecología de Medios". En *Razón y Palabra* nº 54. México.

LASH, S. (2005). *Crítica de la información*. Buenos Aires: Amorrortu.

LASSWELL, H. (1927). *Propaganda Technique in the World War*. University of Michigan. USA.

LUCHESSI, L. (2018). "Viral News Content, Instantaneity and Newsworthiness Criteria". En Rampazzo Gambarato, R. y Alzamora, G. *Exploring Transmedia Journalism in the Digital Age* IGI Global. USA. p. 31-48.

LUCHESSI, L. y CETKOVICH, G. (2007). "Punto Ciego". En Luchessi, L. and Rodríguez, M. (coords.) *Fronteras globales. Cultura, política y medios de comunicación*. Buenos Aires: La Crujía. p. 251-273.

MCCOMBS, M. y SHAW, D. (1972). "The agenda-setting function of mass media". *Public Opinion Quarterly*. Volume 36, Issue 2. 1 January. p. 176-187.

O'DONNELL, G. (1997). *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Buenos Aires: Paidós.

RASANVALLON, P. (2007). *La centrademocracia. La política de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial.

REUTERS INSTITUTE. (2017). *Digital News Report*. UK. University of Oxford.

ROITMAN ROSENMANN, M. (2005). *Las razones de la democracia en América Latina*. México. Siglo XXI.

SIBILIA, P. (2005). *El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales*. Buenos Aires: FCE.

SIBILIA, P. (2012). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: FCE.